

Se habilitará la pista de atletismo y canchas de tenis del Polideportivo N° 1

17/06/2020

Se confirmó que el próximo lunes 22 de junio quedarán habilitadas la pista de atletismo y las canchas de tenis del Polideportivo N° 1, que se encuentra ubicado en las inmediaciones del parque Hipólito Yrigoyen de nuestra ciudad.

Si bien estas dos actividades se van a poder realizar con turnos previos de parte de los profesionales a cargo de cada área y los protocolos sanitarios, vale aclarar que el resto de las actividades correspondientes al programa municipal de San Rafael todavía no estarán habilitadas y más adelante la Dirección de Deportes lo estará comunicando.

Es importante decir que el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes aprobó la semana anterior el Protocolo de Actividades Deportivas, en el marco del Covid-19, con vigencia en todo el ámbito provincial.

Allí se remarcó que no podrán ser realizadas con una concurrencia superior a diez personas. Asimismo, deberán mantener entre ellas una distancia mínima de dos metros y el enfoque debe centrarse en “llegar, realizar la actividad deportiva, regresar”.

Los profesores y/o entrenadores también deberán respetar la distancia mínima establecida en la presente. Se deberán evitar las esperas y/o las filas de las personas que concurran a realizar la actividad deportiva, aun cuando se desarrollen al aire libre (canchas o espacios abiertos).

En tanto, se deberán evitar las esperas y/o las filas de las personas que concurran a realizar la actividad deportiva, aun

cuando se desarrollen al aire libre.